

		INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
		GESTIÓN CONTRACTUAL			
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				PERIODO INFORMADO	
NOMBRE CONTRATISTA :		PAULA ANDREA PATIÑO TELLEZ		nov-21	
CONTRATO No :		386 DE 2021			
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS					
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA		
1	Prestar los servicios profesionales en el Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación del Riesgo y Recomendaciones de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la UNP	REUNION PQRS, SEMANAL ESTADO BADEJA SIGOB - PQRS	REUNIONES PQRS. 25 DE OCTUBRE DE 2021. REUNION UNIFICACION DE CRITERIOS NEXO CAUSAL 9/11/21. REUNION PQRS 2 DE NOVIEMBRE. REUNION CONSTRUCCION DE PREGUNTAS NEXO CAUSAL 4/11/21. REUNION PQRS 9/11/21. REUNION NEXO CAUSAL E INACTIVACIONES 9/11/21. REUNION ELABORACION DE PROPIETA DE DISTRIBUCION DE FUNCIONES 11/11/21. REUNION TRAMITES DE EMERGENCIA Y CONCEPTO DE NO INMINENCIA 18/11/2021		
2	Realizar las actividades profesionales tendientes a gestionar oportunamente las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes de protección y Denuncias, presentadas por Beneficiarios y peticionarios del programa especializado.	Trámite de solicitudes del PQR, derechos de Petición, trámite de solicitud de información, trámites a solicitudes de implementación de medidas, respuesta de hechos sobrevenientes, respuesta de diferentes oficios que provienen de entidades públicas, respuesta a solicitudes de personas a nombre propio, traslados y devoluciones	EXT21-00085255. EMIRO DEL CARMEN ROPERO SUAREZ. EXT21-00076636. HECTOR AUGUSTO LOPEZ ESPITIA. EXT21-27744 Y EXT21-00087666. RELACIONA LISTADO DE 792 PERSONAS. EXT21-00087808. ENOC CAPELA TRUJILLO Y DARIO CRIVELLO TACUMA. MEM21-00036744. ARMANDO RODRIGUEZ IBARRA. EXT21-00088872. ILICH LEONARDO ROJAS. MEM21-00037137. FEDER ANAYA ALVAREZ. ARLEY GONZALEZ PEREZ. GERMAN ENRIQUE PINEDA CARDENAS. ROMAN DE JESUS AMAYA CHARRIA. LEONARDO ENRIQUE NAVARRO ORTIZ. JHON FREDY COGOLLO VILLADIEGO Y SIRLY PATRICIA VILLALBA VILLALBA. EXT21-00089989. DIDIER ALEXANDER RAMOS. EXT21-00089307. JORGE ELIECER SANCHEZ OSPINA. EXT21-00089668. OSCAR HOLIMAN ECHEVERRY. LUIS ANGEL LISPIA Y RAUL PECUE QUINTO. EXT21-0009052. LUZ AMALIA PINTO. EXT21-00090453. BENJAMIN ZOCADAGUI CERMENO. CARLOS MORENO LUIBE. LUIS GUILLERMO GARCIA GIRALDO. ALVARO PEREZ GARCIA. HUMBERTO ALVAREZ GUILTEROS. FREDY ANTONIO RODRIGUEZ CORRALES. CIRIO ARLEY MEDINA QUENZA. DANIEL FERNANDO MARTINEZ CERVERA. NELLY PINZON LUIBE. JESUS FERNANDEZ SANCHEZ. HORACIO RAMIREZ MORGOLLO Y DIXON EDUARDO TORRES ASCANIO. EXT21-00090699. ETEL CASTILLO BUESACO. EXT21-00090550. SE RELACIONAN A 43 PERSONAS EN UN LISTADO. MEM21-00037141. CRISITAN TERAN OCHOA. ELYER ENRIQUE SALAS MARTINEZ. EUCLIDES RAFAEL PEREZ MARQUEZ. FREDIS MANUEL BLANCO VASQUEZ. GUARDIS MANUEL TEHERAN MERCADO. OMAR DUIMANZA BARIQUIRUA. OSCAR ALFREDO ORTEGA CARRAL. YOVANI JOSE LUNA MARQUEZ. FELIX MARCOS NARVAEZ PATERNINA. FRANCISCO DE JESUS NARVAEZ BENITEZ. GUIDO MANUEL NARVAEZ BENITEZ. LUIS ALBERTO PEÑAS AGUIAS. PEDRO MANUEL ALVAREZ IBANEZ. YORGE ELIECER BUELVAS NARVAEZ Y JAIDER ALVARADO MARMOL. EXT21-00091592. PEDRO MANUEL ALVAREZ IBANEZ. LUIS ALBERTO PEÑAS AGUIAS. YORGE ELIECER BUELVAS NARVAEZ. FELIX MARCOS NARVAEZ PATERNINA. FRANCISCO DE JESUS NARVAEZ BENITEZ. GUIDO MANUEL NARVAEZ BENITEZ Y ALFREDO MANUEL OVIEDO ALVAREZ. EXT21-00091298. MARIA DOLORES GUANGA ORTIZ. MEM21-0038089. EDINSON RENGIFO PEÑA. EXT21-00093518. LUIS JOSE AGUILAR CORREA. EXT21-00094495. ILICH LEONARDO ROJAS. EXT21-00095050. LIVIA MOLINA MARTINEZ. MEM21-0003731. DARIO ARENAS MARIN. EXT21-00073300. REINEL GUZMAN FLOREZ. EXT21-00092025. HECTOR ZAMBRANO Y FLIA. EXT21-00092200. JORGE VIANEY GARCIA MELNIE. EXT21-00095090. LIVIA MOLINA MARTINEZ. EXT21-00096190. LUIS JOSE AGUILAR CORREA.		
3	Atender y dar respuestas de manera oportuna, congruente, de fondo y con remisión efectiva de las respuestas, a todas las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) recibidos: relacionados con los asuntos a cargo del Grupo. Dándole el trámite conforme a la normatividad vigente y mantener la confidencialidad de la información en el ámbito de las competencias-	Trámite de solicitudes del PQR, derechos de Petición, trámite de solicitud de información, trámites a solicitudes de implementación de medidas, respuesta de hechos sobrevenientes, respuesta de diferentes oficios que provienen de entidades públicas, respuesta a solicitudes de personas a nombre propio, traslados y devoluciones	EXT21-00085255. EMIRO DEL CARMEN ROPERO SUAREZ. EXT21-00076636. HECTOR AUGUSTO LOPEZ ESPITIA. EXT21-27744 Y EXT21-00087666. RELACIONA LISTADO DE 792 PERSONAS. EXT21-00087808. ENOC CAPELA TRUJILLO Y DARIO CRIVELLO TACUMA. MEM21-00036744. ARMANDO RODRIGUEZ IBARRA. EXT21-00088872. ILICH LEONARDO ROJAS. MEM21-00037137. FEDER ANAYA ALVAREZ. ARLEY GONZALEZ PEREZ. GERMAN ENRIQUE PINEDA CARDENAS. ROMAN DE JESUS AMAYA CHARRIA. LEONARDO ENRIQUE NAVARRO ORTIZ. JHON FREDY COGOLLO VILLADIEGO Y SIRLY PATRICIA VILLALBA VILLALBA. EXT21-00089989. DIDIER ALEXANDER RAMOS. EXT21-00089307. JORGE ELIECER SANCHEZ OSPINA. EXT21-00089668. OSCAR HOLIMAN ECHEVERRY. LUIS ANGEL LISPIA Y RAUL PECUE QUINTO. EXT21-0009052. LUZ AMALIA PINTO. EXT21-00090453. BENJAMIN ZOCADAGUI CERMENO. CARLOS MORENO LUIBE. LUIS GUILLERMO GARCIA GIRALDO. ALVARO PEREZ GARCIA. HUMBERTO ALVAREZ GUILTEROS. FREDY ANTONIO RODRIGUEZ CORRALES. CIRIO ARLEY MEDINA QUENZA. DANIEL FERNANDO MARTINEZ CERVERA. NELLY PINZON LUIBE. JESUS FERNANDEZ SANCHEZ. HORACIO RAMIREZ MORGOLLO Y DIXON EDUARDO TORRES ASCANIO. EXT21-00090699. ETEL CASTILLO BUESACO. EXT21-00090550. SE RELACIONAN A 43 PERSONAS EN UN LISTADO. MEM21-00037141. CRISITAN TERAN OCHOA. ELYER ENRIQUE SALAS MARTINEZ. EUCLIDES RAFAEL PEREZ MARQUEZ. FREDIS MANUEL BLANCO VASQUEZ. GUARDIS MANUEL TEHERAN MERCADO. OMAR DUIMANZA BARIQUIRUA. OSCAR ALFREDO ORTEGA CARRAL. YOVANI JOSE LUNA MARQUEZ. FELIX MARCOS NARVAEZ PATERNINA. FRANCISCO DE JESUS NARVAEZ BENITEZ. GUIDO MANUEL NARVAEZ BENITEZ Y ALFREDO MANUEL OVIEDO ALVAREZ. EXT21-00091298. MARIA DOLORES GUANGA ORTIZ. MEM21-0038089. EDINSON RENGIFO PEÑA. EXT21-00093518. LUIS JOSE AGUILAR CORREA. EXT21-00094495. ILICH LEONARDO ROJAS. EXT21-00095050. LIVIA MOLINA MARTINEZ. MEM21-0003731. DARIO ARENAS MARIN. EXT21-00073300. REINEL GUZMAN FLOREZ. EXT21-00092025. HECTOR ZAMBRANO Y FLIA. EXT21-00092200. JORGE VIANEY GARCIA MELNIE. EXT21-00095090. LIVIA MOLINA MARTINEZ. EXT21-00096190. LUIS JOSE AGUILAR CORREA.		
4	Apoyar las gestiones encaminadas a la correcta administración y gestión de la SIGOB.	No fue requerido durante el Periodo Actual	No Aplica		
5	Apoyar la supervisión de los contratos realizados para el cumplimiento de las funciones de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, relacionados con las funciones del grupo	No fue requerido durante el Periodo Actual	No Aplica		
6	Consolidar y mantener actualizada la información en las bases de datos o software en Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación del Riesgo y Recomendaciones de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la UNP	No fue requerido durante el Periodo Actual	No Aplica		

7	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad, de acuerdo con la demanda y priorización de solicitudes de su competencia allegadas a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, garantizando la reserva de la información y atendiendo a los servidores públicos en el marco del respeto, cordialidad y buen trato.	Trámite de solicitudes del PQR, derechos de Petición, trámite de solicitud de información, trámites a solicitudes de implementación de medidas, respuesta de hechos sobrevinientes, respuesta de diferentes oficios que provienen de entidades públicas, respuesta a solicitudes de personas a nombre propio, traslados y devoluciones	EXT21-00085255 ENRIQUE DEL CARMEN ROPELO SUAREZ. EXT21-00076636 HÉCTOR AUGUSTO LÓPEZ ESPINOSA. EXT21-27744 Y EXT21-00087666 RELACIONA: ESTADO DE 792 PERSONAS. EXT21-00087808 ENOC CAPERA TRUJILLO Y DARIO CRUJILLO TACUMA. MEM21-00036744 ARMANDO RODRIGUEZ IBARRA. EXT21-00088872 ILICH LEONARDO ROJAS. MEM21-00037137 FEDER ANAYA ALVAREZ. ARLEY GONZALEZ PEREZ. GERMAN ENRIQUE PINEDA CARDENAS. ROMAN DE JESUS AMAYA CHARRIA. LEONARDO ENRIQUE NAVARRO ORTIZ. JIJON FREDY COGOLLO VILLADIEGO Y SIBLY PATRICIA VILLALBA VILLALBA. EXT21-00089389 DIDIER ALEXANDER RAMOS. EXT21-00089307 JORGE ELIECER SANCHEZ OSPINA. EXT21-00089668 OSCAR HOLLMAN ECHIVERRY. LUIS ANGEL LUIS IPAY BAUEL PECUE QUINTO. EXT21-00089852 LUIS AMANUA PINTO. EXT21-00090453 BENJAMIN ZOGADO AGUI. CERMENO. CARLOS MORENO URIBE. LUIS GUILHERMO GARCIA GIBALDO. ALVARO PEREZ GARCIA. HUMBERTO ALVAREZ GILATEROS. FREDY ANTONIO RODRIGUEZ CORRALES. CIRIO ARLEY MEDINA QUIENZA. DANIEL FERNANDO MARTINEZ CERVERA. NELLY PINZON URIBE. JESUS FERNANDEZ SANCHEZ. HORACIO RAMIREZ MOGOLON Y DIXON EDUARDO TORRES ASCANIO. EXT21-00090699 ETEL CASTILLO BUESACO. EXT21-00090550 SE RELACIONA A 43 PERSONAS EN UN LISTADO. MEM21-00037141 CRISTIAN TIRAN OCHOA. ELVER ENRIQUE SALAS MARTINEZ. EUCIDES RAFAEL PEREZ MARQUEZ. FREDY MANUEL BLANCO VASQUEZ. GUARDIS MANUEL TEJERAN MERCADO. OMAR DUMAYAZA BARRIOQUIRA. OSCAR ALFREDO ORTEGA CARRAL. YONANI JOSE LUNA MARQUEZ. FELIX MARCOS NARVAEZ PATERNINA. FRANCISCO DE JESUS NARVAEZ BENITEZ. GUIDO MANUEL NARVAEZ BENITEZ. LUIS ALBERTO PEÑAS AGUAS. PEDRO MANUEL ALVAREZ IBARRA. YORGE ELIECER BUELVA NARVAEZ Y JAIDER ALVARADO MARMOL. EXT21-00091591 PEDRO MANUEL ALVAREZ IBARRA. LUIS ALBERTO PEÑAS AGUAS. YORGE ELIECER BUELVA NARVAEZ. FELIX MARCOS NARVAEZ PATERNINA. FRANCISCO DE JESUS NARVAEZ BENITEZ. GUIDO MANUEL NARVAEZ BENITEZ Y ALFREDO MANUEL OVIEDO ALVAREZ. EXT21-00091738 MARIA DOLORES GUANGA ORTIZ. MEM21-00038089 EDINSON BENGIO PEÑA. EXT21-00093518 LUIS JOSE AGUILAR CORREA. EXT21-00094495 ILICH LEONARDO ROJAS. EXT21-00095050 LIVIA MOLINA MARTINEZ. MEM21-00039731 DARIO ARENAS MARIN. EXT21-00073300 REINEL GUZMAN FLORES. EXT21-00092025 HECTOR ZAMBRANO Y FLIA. EXT21-00092200 JORGE VIANEY GARCIA MELENIE. EXT21-00095090 LIVIA MOLINA MARTINEZ. EXT21-00096190 LUIS JOSE AGUILAR CORREA.		
8	Realizar la expedición de textos jurídicos cuando sean requeridos.	No fue requerido durante el Periodo Actual	No Aplica		
9	Mantener organizada la documentación en el archivo de gestión, así como las bases de datos que le sean asignadas para su administración, según lo establecido en las TRD y/o demás lineamientos.	No fue requerido durante el Periodo Actual	No Aplica		
10	Cumplir con los procedimientos, guías y uso de formatos vigentes de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección	Se cumplió con el diligenciamiento de los formatos durante el desarrollo de las actividades realizadas	No Aplica		
11	No hacer uso de los resultados de los estudios, investigaciones y en general de los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto del presente contrato, para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de LA UNP.	Manejo confidencial de la información	No Aplica		
12	Entregar inventariadas al archivo de la entidad las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de a	No fue requerido durante el Periodo Actual	No Aplica		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 29.230.000			
VALOR ADICIÓN		\$ 14.553.333			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 43.783.333,00			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO		8,5%			
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO		\$ 3.700.000			
PORCENTAJE ACUMULADO		92,1%			
VALOR ACUMULADO		\$ 40.330.000			
SALDO POR EJECUTAR		\$ 3.453.333			
FIRMA DEL CONTRATISTA		 Paula Andrea Patiño Tellez			
Nombre:					
C.C. No.	38.668.883	Fecha Informe:	30 de Noviembre de 2021		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR					
El suscrito supervisor del Contrato No. 386 de 2021 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.					
SUPERVISOR	Firma:	APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma:		
	Nombre:		Diana Ordoñez Florian	Nombre:	Lorelis Osorio Gomez
	Cédula No:		52.852.486	Cédula No:	39.410.368
	Cargo:		Coordinadora Grupo de Recepción, Analisis, Evaluación del Riesgo y Recomendaciones	Cargo y/o vinculación	Abogada - Contratista
Archivarse en: GCT-FT-18/V2					
Oficialización: 09/08/2021		Página 1 de 1			
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL		
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones".	13-08-2019	1		
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	09-08-2021	2		